



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Para la empresa CERTA INTERNACIONAL S.A.S., la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) forman parte de la naturaleza misma del trabajo y, por lo tanto, son conceptos inherentes a todos los procesos operativos incluyendo el transporte de personas, productos y servicios. Como tal, debe formar parte de la planeación y diseño de los trabajos que aquí se realizan, para evitar al máximo las situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos y las instalaciones.

Para tal efecto la alta gerencia se compromete con lo siguiente:

- Proveer las medidas de prevención y control de los riesgos propios de las actividades y procesos según la identificación de riesgos valoración de los mismos y determinación de controles necesarios
- Garantizar desde los procesos de selección, el perfil adecuado de las personas según las características de las tareas que van a desempeñar, especialmente cuando tengan a cargo la responsabilidad de conducción
- Consultar con los colaboradores los principales factores de riesgo que son necesarios corregir para garantizar su Seguridad y Salud en el Trabajo e involucrarlos en las mejoras.
- Desarrollar programas para conducción de vehículos que incluya capacitaciones, inspecciones de seguridad, seguimientos entre otros
- Asegurar que todas las personas de la organización y los contratistas sean competentes en las tareas asignadas y brindar el entrenamiento necesario para ello.
- Asegurar que los vehículos a contratar posean toda su documentación en regla tal como, mantenimientos, documentos entre otros
- Revisar esta política cada año y cambiarla cuando las condiciones así lo exijan.

Aprobó: JAIRO VILLAVECES AVILA

GE-DG-08 VERSION 1 08/01/2021